

## III. OTRAS DISPOSICIONES

## MINISTERIO DE FOMENTO

- 9150** *Resolución de 22 de abril de 2009, de la Dirección General de la Marina Mercante, por la que se concede la homologación nº 003/0409-0, correspondiente a Balsa salvavidas, marca DUARRY, modelo CRUCERO 8P, RECREO, NO SOLAS, para su uso en buques y embarcaciones de bandera española.*

Visto el expediente incoado a instancia de Astilleros Neumáticos Duarry, S.A., con domicilio en Pasatge Rosers, s/n, 08940 Cornellá (Barcelona), solicitando la homologación de balsa salvavidas, marca Duarry, modelo Crucero 8P, Recreo, No Solas (ver certificado) para su uso en buques y embarcaciones de bandera española.

Visto que el elemento cumple con los requisitos reglamentarios que se citan en el epígrafe Normas de su certificado de homologación, esta Dirección General ha resuelto conceder la homologación de lo siguiente:

Equipo	Marca / Modelo	N.º homologación
Balsa salvavidas, recreo, No Solas (ver certificado).	Duarry/Crucero 8P.	003/0409-0

La presente prórroga de homologación es válida hasta el 22 de julio de 2013.

Madrid, 22 de abril de 2009.–El Director General de la Marina Mercante, Felipe Martínez Martínez.